

Habiéndose sublevado los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava en la villa de Aranjuez, y visto igualmente que el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha resignado su autoridad en la mía, en uso de las facultades que en tales casos me competen, y en cumplimiento de las órdenes del Gobierno,

Ordeno y mando lo siguiente:

Artículo 1.º Declaro en estado de sitio las provincias que comprende el territorio del distrito militar de mi mando.

Art. 2.º Serán sometidos al Consejo de guerra ordinario, que se reunirá en la forma que dispone la ley 8.ª, título 17, libro 12 de la Noyísima Recopilación, los reos de los delitos de rebelion y sedicion, sus cómplices y auxiliadores, y penados con las penas señaladas por las leyes.

Art. 3.º En lo que se refiere al orden público, todas las autoridades civiles obedecerán mis órdenes y las de los gobernadores militares de las provincias respectivas.

Art. 4.º En lo que toca á los negocios comunes y delitos no comprendidos en este bando, las autoridades civiles y los tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Consumada la rebelion criminal, estoy resuelto á sofocarla y castigar á sus autores con el saludable rigor de la ley, cuyo cumplimiento forma el lema del gobierno de su majestad, y es indispensable para la salvacion de la patria.

Dado en Madrid á 3 de Enero de 1866.—  
ISIDORO DE HOYOS.—(*Gaceta del jueves 4 de Enero de 1866.*)»

A consecuencia de esto la prensa tuvo que interrumpir sus trabajos desde el dia 3 de Enero, en que el general Prim salió en armas de Madrid, hasta mediados de Marzo, en que los periódicos, y especialmente el periódico democrático, inauguraban sus tareas de la siguiente manera:

«Reanudamos hoy nuestras rudas tareas, y

las reanudamos con la fé de siempre, con esa fé que es la única luz de nuestra inteligencia, el único consuelo que nos queda en nuestras grandes adversidades. Y al reanudar nuestras tareas, la primer palabra que á la pluma se escapa es la palabra que está en todos los lábios, la palabra que está en todas las conciencias, la palabra revolucion. No se crea que hablamos de las alteraciones más ó ménos hondas del orden público; no se crea que hablamos de motines, de sediciones, no; hablamos de esa fuerza misteriosa, no definida todavía, bien semejante al movimiento del oleaje en el mar, del viento en la atmósfera, de la sávia en el campo, á la renovacion toda en la naturaleza; fuerza de tal intensidad y de tal carácter, que al siglo presente se le llama el siglo de las revoluciones. Todos los que deseen renovar esta sociedad, dar á su conciencia una nueva idea, á sus leyes un nuevo derecho, á su gobierno una nueva forma, á su economía una nueva fuerza, todos son revolucionarios. Mas se necesita para ejercer este ministerio con aquel esplendor y aquella gloria que lo han ejercido los grandes tribunos, los grandes reformadores, á veces maldecidos é inmolados por su tiempo, pero siempre glorificados y bendecidos por la historia, no abrazar la causa de la revolucion con miras ambiciosas y con propósitos inciertos, sino tener algo de sacerdote para profesar la fé política como se profesa una religion; algo de jurisconsulto para sentir y conocer el nuevo derecho; invocar la justicia con frenético entusiasmo; declarar guerra sin treguas á las clases privilegiadas y egoistas, á los parlamentos serviles, á los gobiernos reaccionarios é incorregibles, arriesgándose á devorar todos los agravios, á arrostrar todos los ódios, sin curarse de si la vida dada á la nueva idea será la muerte del reformador, y el trono levantado al esclavo redimido, serán las tablas de su propio cadalso.»

«Por este grande ideal del revolucionario se ve que para reformar la vida de un pueblo,

para mejorar sus instituciones, se necesita principalmente tener una idea muy grande y servir esa idea con una fé muy profunda. El que mire principalmente á su propia personalidad, el que reduzca todo su sér al horizonte sensible de sus ambiciones, y no lo dilate al infinito de toda la historia, jamás logrará curar ni una siquiera, ni la más leve de las enfermedades sociales. Y lo que decimos de los individuos, decimos de los partidos, esos individuos superiores, que tienen una organizacion tan real y una vida tan verdadera, como la organizacion, como la vida misma del hombre. Necesitan los partidos que han de ser revolucionarios para remover el suelo que pisan, para trasformar la sociedad en que viven, tener un ideal muy luminoso, y adorar ese ideal con una fé muy pura. Los partidos que crean posible intentar una revolucion, el sacrificio de un pueblo, el abandono de leyes antiguas, de antiguas costumbres, á las cuales se adhiere siempre la vida, valiéndose solo del aguijon de mezquinas ambiciones, no alcanzarán nunca, absolutamente nunca, una verdadera revolucion, es decir, una reforma radical y profunda. A medida que más electricidad se derrama sobre el sentimiento de los pueblos; á medida que se derraman más ideas sobre sus conciencias, se eleva su razon, se fortifica su carácter; y por lo mismo, se mueven y se sacrifican solo por grandes, por trascendentales reformas que abracen toda la vida. Con agitar estérilmente solo se consigue perturbar la vida. Los desórdenes sin motivo, son accidentes pasajeros que postran á los pueblos; las revoluciones son las grandes, pero saludables crisis que les dan la robustez del cuerpo y del espíritu.»

«La fuerza primera de un cambio, de una trasformacion social, es una idea, rodeada de grandes intereses. Fué necesario para derribar la sociedad antigua que se elaborara por cinco siglos la metafísica, capaz de corroer todos los privilegios religiosos. Fué necesari-

rio para destruir la sociedad de la Edad Media el nacimiento de la reforma que inició la teocracia, y el descubrimiento de la pólvora que destruyó los castillos feudales. Fué necesario para derribar la sociedad fundada en el derecho divino, pasar sobre ella el rasero de la revolucion. Holanda realizó su revolucion en el siglo XVI, para conquistar la libertad religiosa; Inglaterra en el siglo XVII, para sustituir una dinastía absoluta con una dinastía parlamentaria; Francia en el siglo XVIII, para destruir el feudalismo, como América para escribir en la conciencia del mundo con caracteres indelebles el ideal de la democracia. Solo por grandes ideas se renuevan las épocas, y solo por grandes impulsos se mueven los pueblos.»

«Por estas razones puede asegurarse que solamente hay una bandera que lleve hoy entre sus pliegues el viento de la revolucion por el mundo. Esa bandera no tiene colores indecisos, medias tintas, no; lleva en sus pliegues franca, resueltamente, la salud de los pueblos enfermos, la esperanza de los esclavos, la luz del espíritu nuevo, el ideal de la verdadera política. Esa bandera está solo en las manos que tienen hoy la llave del porvenir, en las manos del partido joven y robusto que trabaja por la renovacion social.»

«Y de esta verdad se deducen dos grandes enseñanzas, una para los gobiernos, otra para los revolucionarios. ¿Quieren los gobiernos evitar los motines estériles? Pues abran paso á las ideas revolucionarias, déjenlas derramar su aliento vital en todos los espíritus. ¿Quieren los partidos liberales abrir un surco muy hondo en la tierra, y plantear reformas muy trascendentales? Pues abrácese cada dia más á los principios únicos que pueden traer la salvacion social, á los principios del derecho nuevo, á los principios profundamente reformadores.»

«Pedirle á un pueblo que se sacrifique por una idea incierta, por un propósito inseguro, agitando á sus ojos una bandera incolora, es



pedirle un imposible. Los grandes esfuerzos solo se emplean para las grandes reformas. Por eso el partido democrático debe procurar hoy con más fuerza, con más fé que nunca, unirse íntimamente dentro de sí; y recabar con dignidad y entereza la inauguración de todas las reformas, como dueño que es de la fórmula única posible en todo progreso. Nada de someter, no ya su dogma que es la elaboración de tres siglos de grandes trabajos intelectuales; su dogma que es la doctrina social, más alta y más comprensiva de cuantas se conocen, no ya su dogma, pero ni siquiera su conducta, su acción, á ningun otro partido, y mucho ménos á fracciones que puedan querer más bien la agitación de un día para fines limitados y parciales, que la reforma profunda, radical, para el fin supremo de nuestra completa regeneración.»

«Nosotros queremos la union de todos los liberales cuando se siente una gran necesidad de reforma, cuando el malestar social es profundo, cuando son muchos los desheredados de todo derecho, justo es que muchos concurren á la obra comun de la libertad. Sin embargo, aunque vengan de distintos puntos, en un fin todos han de estar conformes. Cuando ménos, haya conformidad en algo, no sea que despues de tantos trabajos, despues del largo martirologio con que hemos llenado nuestra historia, los trabajos sean estériles, y lo que es más cruel, infecunda la sangre de los martirios. Pues qué, ¿no basta con la historia? La confianza de los liberales, su ciego candor, han traído más que la fuerza de nuestros enemigos, la reaccion del 23, la reaccion del 43, la reaccion del 56; las tres reacciones más tristes y más capitales de nuestra historia, de las que proviene nuestra raquitis intelectual y nuestras miserias morales. En 1820, sobre nuestros hombros se levantó La Bisbal; en 1843, sobre nuestros hombros se levantó Narvaez; en 1856, sobre nuestros hombros se levantó O'Donnell. No conocimos que en las coaliciones maquiavé-

licas sucumben siempre los mejores. Nada, pues, de coaliciones inciertas. Para pactarlas de nuevo, porque altos deberes de patriotismo lo aconsejen, seguridad en los propósitos, seguridad en los fines, no sea que tengamos que llamar enemigos el día de la victoria á los mismos que en el día de la adversidad hemos llamado hermanos.»

«No reconvenimos á nadie, no acriminamos á nadie. Donde quiera que haya un esfuerzo por la libertad, allí está nuestro impulso. Donde quiera que sucumbe algun trabajo empleado á favor de la libertad, allí sucumbimos nosotros. Repetimos aquel célebre dicho de un guerrillero español «General, quiero ser de los muertos.» Pero conste que hay dos cosas que los partidos no deben sacrificar nunca en aras de nada ni de nadie: su dignidad y su idea. Sobre todo, antes de procurarnos estas ó las otras alianzas, pensemos con madurez en realizar nuestra propia union; trabajemos con extraordinario celo por juntarnos todos en una misma organizacion, ya que estamos juntos en un mismo pensamiento. Antes de enemistarnos unos con otros, de maldecirnos unos á otros, de perdernos en esa metafísica de personalidades que puede ser causa de nuestra ruina, pensemos en reivindicar con una energía sin ejemplo la acción política para la democracia, como es hoy para la democracia la idea capital de nuestro siglo. Los que tienen una idea, lo tienen todo. Maquiavelo, entre los resplandores del Renacimiento italiano, envidiaba la sencillez de la pobre Helvecia. Dejemos á otros partidos sus ambiciones, y busquemos los demócratas la libertad por la union de todos nuestros esfuerzos. Hemos logrado que todo el país sepa lo que le importa, y esté aperebido á conseguir lo que le interesa. Hemos logrado tener un símbolo como no lo tiene ningun otro partido, el manifiesto del 15 de Marzo. Pensemos en seguir una política enérgica, la única política salvadora, aquella bajo cuyos auspicios inauguramos nuestra

publicacion hace más de dos años: LA UNION DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.»

Pero el general O'Donnell en su ceguera, para contrastar la grande agitación revolucionaria, solo pensó en un monstruoso proyecto de dictadura.

«Estamos verdaderamente escandalizados, decia un escritor de oposicion, como á estas horas se escandalizará todo el país. No podemos comprender lo que pasa; creemos soñar. Si estamos despiertos, si es verdad, bajo la mano de O'Donnell se consume para siempre la ruina de la patria. El ministerio, este ministerio, el más fatal, económicamente considerado, de cuantos han regido nuestro país; el ministerio O'Donnell, que ha tenido la triste desventura de ver en su tiempo los valores públicos más bajos que en el desastroso tiempo de la guerra civil; el ministerio O'Donnell que ha ido mendigando de puerta en puerta como un pordiosero, una limosna; el ministerio O'Donnell, que ha sido engañado torpemente por unos cuantos caballeros ingleses, que han aparecido y desaparecido por escotillon; este ministerio incapaz, impotente, desastroso, pide para sí, para sus torpes manos acostumbradas á desconcertar nuestra Hacienda, nada ménos que una dictadura económica monstruosa, un voto de confianza omnímodo para arreglar aquellas cuestiones que sólo pueden arreglarse en discusión pública, á la faz del mundo, con la intervencion completa del país, porque se trata de su fortuna y de su honra.»

«No se concibe una demencia semejante; no se concibe una ceguera tan insensata; no se concibe ese delirio de amor propio, de egoísmo desenfundado. El gobierno pide autorización para cobrar los presupuestos, como si se hubieran discutido; autorización para rebajar los sueldos á los empleados, con tal que no sean los temibles militares; autorización para subir y bajar los gastos públicos á su antojo; autorización para barrenar todas las leyes, para suprimir todo cuanto le venga en mien-

tes, para atropellar todos los derechos; autorización para arreglar la cuestion de cupones, esa cuestion cuya moralidad solo podria conocerse en la piedra de toque de la discusión pública; autorización para subir la fuerza pública al número que le parezca; autorización para emitir una cantidad tal de papel que los treses españoles no se querian ni para envolver especias en una tienda de ultramarinos. Esto es lo que pide el ministerio del general O'Donnell, y estos son los sacrificios inmensos que se van á imponer á nuestro malaventurado país.»

«¿Para qué queremos el régimen constitucional? Una de sus mayores ventajas, aquella por la cual tantos sacrificios han hecho los pueblos, es la pública discusión de todo, pero muy especialmente de los asuntos económicos. Al ménos por ese medio los pueblos saben cómo se usa de su fortuna. Pero estos restauradores del régimen constitucional han comenzado por tender un velo espesísimo sobre la discusión de la fortuna pública; han impuesto silencio á la tribuna en aquellos asuntos en que es más necesaria, en que es indispensable su voz.»

«Dos artículos únicamente tiene la ley, y en esos dos artículos varios párrafos. Por el primer párrafo el gobierno vuelve al sistema bravo-murillista, al sistema de pedir autorización para cobrar los impuestos, y despedir luego á las Córtes. De esta manera la discusión de los presupuestos se imposibilita cada día más. De esta suerte el régimen constitucional expira. Con autorizaciones de este género mataron nuestros monarcas absolutos las antiguas Córtes.»

«El Gobierno pide autorización para descontar su sueldo á los empleados públicos. Pero nótese una particularidad; sí, una particularidad que indica bien la ruindad y el miedo del gobierno. A las clases civiles se les descuenta; pero á las clases militares, no. Con esto se manifiestan bien claramente dos cosas: primera, que siendo la mayor parte del



presupuesto la parte militar, las economías serán nulas; y segunda, que estamos en los tiempos de los pretorianos, esos tiempos que preceden á la decadencia de las naciones, á la muerte de los imperios.»

«El Gobierno pide, además, que se le conceda autorizacion para variar los servicios establecidos por leyes especiales. Pues bien, si esto no es atacar todas las leyes, variarlas á antojo del gobierno, francamente, no sabemos lo que es. El gobierno pide modestamente que el poder legislativo abdique en sus manos todas las facultades, todos los derechos, todo aquello que verdaderamente constituye su vida. Esto equivale á pedir al poder legislativo el suicidio.»

«El gobierno pide que le autoricen para arreglar la cuestion de los cupones. Muchas veces hemos dicho que esta cuestion no podria arreglarse sino por un gobierno en que confiara vivamente el país. Muchas veces hemos añadido que esta cuestion no podria arreglarse sino á la luz del dia, con un exámen muy prolijo, con una muy larga controversia, despues que todos los derechos se hubieran medido, despues que todo se hubiera pesado, despues que la dignidad del país hubiera quedado en el lugar que de derecho le corresponde. Y una cuestion de esta clase, una cuestion que sólo podria ventilarse bien en una amplísima contienda parlamentaria, y resolverse por una ley que tuviera todos los caracteres de tal, bien concebida, bien examinada; una cuestion así se quiere arreglar dictatorialmente, por las inspiraciones de un ministro á quien tantas veces han burlado los ingleses.»

«Y por último, el ministerio pide que le autoricen nada ménos que para subir el ejército; es decir, para aumentar los gastos, para aumentar el déficit, para enconar más y más las heridas del país, para concluir de esterilizar nuestra agricultura, para matar nuestra industria, para subir el presupuesto doscientos millones más; en fin, para seguir desgobernándonos y oprimiéndonos.»

«Y despues, una nueva emision de títulos como corona de todo este edificio. Pues si nuevamente se emiten títulos, ¿á dónde vamos á pagar? Cuando los emitió el Sr. Castro, la union liberal clamó contra aquella inmensa ruina. Y ahora que la Bolsa está desierta, que la cotizacion oficial está bajo cero, que el país se arruina en una de las más espantosas crisis por donde ha pasado desde los primeros dias de su historia, ahora se van á emitir nuevos títulos, para que lleguen á tal depreciacion en el mercado, que no tengan valor alguno, y se hunda la fortuna nacional y vayamos á la bancarrota.»

«Vosotros los que os soleis mostrar indiferentes á la política; vosotros los que decís que nada quereis saber de los asuntos públicos, ved si os interesan ó no; ved hasta qué punto está en ellos comprometida vuestra suerte, vuestra propiedad, vuestro trabajo, vuestros ahorros, la paz de vuestras familias el pedazo de pan que repartís entre vuestros hijos. Mirad, comprended ahora cómo la falta de celo en defender la libertad os puede llevar hasta el extremo de quedaros en la desgracia, de caer en la más completa ruina. Un gobierno imprevisor, un gobierno ciego, uno de esos gobiernos que se creen fuertes porque son arbitrarios, pueden apoderarse de una dictadura que merme vuestra fortuna, sin más títulos que su ceguera y su torpeza.»

«En cuanto al partido liberal, á todo el partido liberal, ¡ay de él si no sabe tomar una enérgica resolucion para atajar los males presentes, una de esas resoluciones que son la honra de toda una historia! Es necesario evitar la dictadura de la torpeza y de la ignorancia. Es necesario que el país comprenda que solamente de él depende su salvacion ó su ruina.»

«La opinion está indignada, decia el periódico más democrático de la oposicion, el Parlamento alarmado, la Bolsa henchida de gente que acude presurosa á deshacerse de valores que nada valen; Madrid bajo la opresion de

una tristeza inmensa; la prensa perseguida y amordazada para que no exhale los terribles ayes de su indignacion; la tribuna sitiada por las obsesiones de un gobierno ciego; España amenazada de una de esas grandes catástrofes á cuyo término se encuentra la ruina de muchas fortunas, la desgracia de muchas generaciones: tristes frutos de la torpeza y de la ceguera de un gobierno, cuyo único carácter es la impotencia, cuya única inspiracion es el miedo, y cuyo término va á ser una ominosa dictadura, que derramará sobre nosotros incalculable copia de males, si no sabemos conjurarla con una grande energía, con una decision suprema, de esas que inspiran sublimes arranques á los pueblos.»

«El gobierno O'Donnell ha tenido el valor necesario para presentarse en la tribuna y pedir una dictadura. ¿Para qué la pide? Para cobrar todos los impuestos, para perturbar todos los servicios, para arreglar todas las deudas, para aumentar la renta perpétua á su antojo, para subir el cupo del ejército, en una palabra, para sustituir á la ley su omnimoda voluntad, y al criterio de los Cuerpos Colegisladores su absoluto criterio. Sesenta años de revoluciones continuas, siete de terrible guerra civil, los sacrificios que están escritos en la historia con los nombres sagrados de tantos mártires, y en el espacio con los ensangrentados montones de tantas ruinas, han servido para que en plena paz, cuando ningun peligro corre nuestra independencia, ningun riesgo nuestra imperiosa neutralidad, se exija la dictadura, no ya para medidas transitorias de esas que aconseja la urgencia del momento, sino para arreglos permanentes con acreedores, largo tiempo desatendidos ó desdeñados; arreglos de muchos millones, de muchas incidencias, de muchas combinaciones, que deben resolverse y armonizarse entre los choques de ideas de una asamblea deliberante, y no con el falible criterio de un ministro que se ha divinizado á sí mismo, y ha exigido de los Cuerpos Co-

legisladores el suicidio de una abdicacion vergonzosa.»

«¿Y con qué títulos pide el gobierno esta dictadura? En nombre de la Caja de Depósitos arruinada, del Banco Español en quiebra, de la Bolsa en mortal crisis, del Banco Nacional convertido en un cuadro disolvente, del Erario exhausto, del papel de la deuda rasgado, de los cupones de Enero no satisfechos todavía en Mayo, de los servicios públicos desatendidos, de los trabajadores de nuestros arsenales hambrientos, de los infelices que corren por los mares en defensa de nuestra honra, ó bajan á las minas en busca del metal, muertos de hambre, de todas las obligaciones no satisfechas, de la bancarrota consumada, de las Bolsas extranjeras cerradas á nuestras humildes ofertas, de la perpetracion escandalosa de la ruina irremediable de la patria.»

«¿Y á un gobierno, á un gobierno de esta torpeza, vamos á concederle una dictadura, y una dictadura de esa magnitud? Las dictaduras nacen de las grandes crisis, y se conceden á los grandes servicios. Los romanos mismos, que son los creadores de esta palabra y de esta magistratura, que á los tiempos de la ciudad de Alba atribuian su origen, no la concedieron sino á grandes y extraordinarios repúblicos, y no la toleraron sino por breves y supremos instantes. Cuando la dictadura fué perpétua, Roma sucumbió, falta del verdadero espíritu de la vida, que es la libertad. *Dictadura ad tempus sumebatur*, decia tristemente Tácito, recordando los grandes tiempos de la República bajo la innoble servidumbre del Imperio. Este tiempo era á lo más de seis meses. Pero siempre la dictadura nacia de circunstancias extraordinarias, cuando los celtas ó los cartagineses amenazaban á la Ciudad Eterna. Siempre se obtenia en virtud de grandes esperanzas ó de preclaros servicios. Se concibe que pida César la dictadura despues de haber domado á los galos; que la arranque Napoleon á la fati-